INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE LIBERTAD Y 13 DE NOVIEMBRE CIUDAD DE SAN ESTANISLAO. LCO Nº 15/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 15/2015 "Construcción de empedrado en la calle Libertad y 13 de Noviembre, ciudad de San Estanislao", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 76 de fecha 10/11/2015.-
El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/10/15, expediente Nº 330182 ID N° 300417.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron ofertas:
1), Novaveg S.A
Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume aGs.12.500.000 y validez de 120 días. Alfa S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Osmar Salvador Vera Gamarra, con C.I.Nº 2.379.740, representante Legal de dicha empresa con resultado de no ser funcionario público y la Señora Mirna Elizabeth Vera Gamarra con C.I.Nº 1.719.984, figura como docente catedrática, que exceptuada por la Ley 1626/00 de la "Función Pública", se aclara que la Empresa Novaveg S.A. esta compuesta por 2 (dos) personas, citadas más arriba, según escritura pública presentada con la oferta, con esto aclaramos que se ha evaluado a	Cumple

Ing. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

		todos los miembros en la SINARH	

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**	

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "La oferta que se ajusta a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	**Empresa**	**Monto Total**
Construcción de empedrado en la calle Libertad y 13 de Noviembre, ciudad de San Estanislao	Novaveg S.A	213.934.000

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	**Empresa**	**Monto Total**

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Construcción de empedrado en la calle Libertad y 13 de Noviembre, ciudad de San Estanislao	Novaveg S.A	213.934.000

A) **Capacidad Financiera:** Novaveg S.A

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)			
	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance				
Total Activo (TA)	206.677.256	221.472.774	214.075.015	175,08
Total Pasivo (TP)	481.180	1.964.135	1.222.658	
Patrimonio Neto (PN)	206.196.076	219.508.639	212.852.358	
Pasivo a Corto Plazo (PC)	481.180	1.964.135	1.222.658	0,013
Activo a Corto Plazo (AC)	68.810.544	111.562.046	90.186.295	
Información Tomada del Estado de Resultados				
Total del Ingreso (TI)	670.219.636	5.015.084.548	2.842.652.092	
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	4.811.801	9.047.292	6.929.547	41.221

Experiencia y Capacidad Técnica

Novaveg S.A	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 2 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de Nueva Germania, por valor de Gs. 180.000.000; asi también presento 3 copias de contratos anteriores con la Gobernación de San Pedro, por valor de Gs. 980.000.000.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 8 copias de acta de recepción definitiva, con la Gobernación de San Pedro y con la Municipalidad de Nueva Germania	CUMPLE

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Novaveg S.A
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Balance general de los dos últimos años (2013, 2014)	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple
Capacidad legal	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. José Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 214.000.000. El monto de adjudicación propuesto es la suma de Gs. **213.934.000,** ofertas propuesta por la **Empresa Novaveg S.A.**

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Items	**Código de catálogo**	**Descripción de los servicios**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario(**	**Precio total (**
1	**82101502-004**	LETRERO DE OBRA	Novaveg	Paraguaya	UN	1,00	650.000	650.000
2	**72131701-002**	REPLANTEO Y MARCACION	Novaveg	Paraguaya	M2	3.560,00	2000	7.120.000
3		PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	Novaveg	Paraguaya	M2	3.560,00	2.000	7.120.000
4		PROVISION Y COLOCACION DE CORDON H: 40 cm; LONG; 50 cm; ESP; 8 cm. DOSAJE: 1:3:5	Novaveg	Paraguaya	ML	700,00	20.000	14.000.000
5		CAPA (COLCHON) DE ARENA, ESPESOR PROMEDIO: 15 cm.	Novaveg	Paraguaya	M3	520,00	34.000	17.680.000
6		PIEDRA BRUTA LIBRE DE DESCOMPOSICION	Novaveg	Paraguaya	M3	700,00	115.000	80.500.000
7		COMPACTACION MECANICA CON PLANCHA VIBROCOMPACTADORA	Novaveg	Paraguaya	M2	3.560,00	2.400	8.544.000
8		LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Novaveg	Paraguaya	UN	3.560,00	2000	7.120.000
9		MANO DE OBRA	Novaveg	Paraguaya	M2	3.560,00	20.000	71.200.000
		Precio Total						**213.934.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro